

Medio	Radio Cooperativa
Fecha	26-6-2014
Mención	La Contraloría impide a los institutos profesionales impartir pedagogías. Habla Andrea Ruffinelli del CIDE de la UAH.

La Contraloría impide a los institutos profesionales impartir pedagogías.

- Los institutos profesionales no podrán recibir nuevos alumnos en carreras de Pedagogía. Así lo informó la Contraloría General de la República a través de un dictamen presentado esta semana. Desde las instituciones privadas no descartan tomar medidas para revertir la situación. Habla: - Estudiantes. -Andrea Ruffinelli, Centro de Investigación y Desarrollo de Educación U. Alberto Hurtado. -Hernán Hochschild, director Ejecutivo de Elige Educar. -Rodrigo Cerda, presidente Conifos -Francisco Martínez, jefe de Educación Superior Mineduc Conduce: Sergio Campos.